

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02-014

FECHA: Yumbo, Valle, Enero 19 de 2024
 HORA: De 9:17 hasta las 10:12 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No.013 DEL 18 DE ENERO DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION
6. PROPOSICIONES
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.013 DEL 18 DE ENERO DE 2024. Fue puesta en consideración y aprobada reglamentariamente.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los había sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa
 COMUNICACIONES, Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN No.01. PARA: Concejo Municipal de Yumbo. DE: Señor ANDRES FELIPE MURGUEITIO, Secretario de Tránsito y Transporte. ASUNTO:

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02-014

RESPUESTA A SOLICITUD EN PLENARIA HONORABLES CONCEJALES WILLIAN JARAMILLO BEJARANO, JHONNATHAN ANDRES ALVEAR ARCE Y ORLEY LOZANO. COMUNICACIÓN No.02. PARA: Concejo Municipal de Yumbo. DE: Arq. OSCAR ARIEL SUÁREZ CACUA, Curaduría 2. ASUNTO: Respuesta a solicitud del concejal ANDRES CRUZ. VARIOS. Concejal ANDRES CRUZ sobre la respuesta por parte de la administración referente a la movilidad y el retorno e ingreso al barrio nueva Estancia, Estancia, Parques del Pinar y Hacienda Verde, hace algunos días conversando con una de las personas de la comunidad me indicaba de que sería una solución muy rápida poder habilitar otro retorno que permitiera que las personas también ingresaran por la parte del Antiguo Celanese o Quintex para poder disminuir el tráfico de vehículos que se movilizan por este sector para ingresar, porque tienen una sola alternativa e inclusive me indicaba que se podía determinar una sola vía para salir y una sola vía para entrar que quedaría mucho mejor, para el tema de la movilidad en horas pico acá en el municipio de Yumbo porque estoy totalmente en contra de que en ese área se vaya de pronto a instalar un semáforo, eso generaría más traumatismo de la misma manera que se genera en algunas horas de la mañana en el sector del tránsito, donde colocaron unos semáforos y que en determinadas horas la tranca llega inclusive hasta Mulaló, parece que no es el objetivo que aquí la gestión y la lucha es la que traigamos esas mega obras que en otros municipios sí se han podido desarrollar por ejemplo en rozo cuando ustedes tienen la oportunidad de meterse ya sea por la parte de acá de Mulaló o por la parte del aeropuerto uno puede ver una mejor carretera con un sinfín de retornos o los mal llamadas orejas, puentes elevados y han llegado a una comunidad que es mucho más pequeña y que posiblemente tiene un poco menos de movilización y no sé cuál ha sido ese cuello botella que se ha presentado para el municipio de Yumbo, para que podamos tener nosotros ese tipo de calidad de inversión de INVÍAS o del Ministerio de Transporte acá en el municipio de Yumbo, la sugerencia respetuosa es que se puedan generar esos proyectos y presentarlos a esos representantes de las comunidades que están en el Congreso que nos ayuden a generar una priorización para el municipio de Yumbo porque se va a presentar una problemática muy similar para el acceso de toda la comuna 1 para el hospital del municipio que se está construyendo cercano al pulpo y a Sanin, porque precisamente ese retorno tiene las mismas afectaciones para ingresar que a la Estancia para poder ingresar en determinados horarios eso nos aumenta la accidentalidad, las condiciones irregulares de la movilidad en ese sector y las personas que vengan desde las Américas o que vayan a salir desde la estancia les tocará ir hasta el retorno o el ingreso improvisado que hay en la calle 15 para ingresar al barrio Comfandi para devolverse al hospital de aquí allá muchas personas pueden haber fallecido, acrecentando mucho más el tráfico de vehículos en una calle diminuta de ese sector, entonces esperamos de parte de la Administración que se puedan gestionar este tipo de proyectos, porque si no dejaré hoy fechado la constancia del 19 de enero del 2024 que no hay que saber leer el futuro para darse cuenta que eso nos va a generar una problemática y nos va a costar vidas estamos a tiempo el hospital presuntamente debe determinarse en junio y debe de acabarse de dotar durante el resto de este año 2024 y estamos ya retrasados en empezar a gestionar este tipo de obras complementarias, de igual manera el curso o la modificación que se le dieron a las vías en donde la sexta y la quinta quedaron de bajada, la cuarta y la tercera quedaron de subida que para algunos es traumático llegar a la casa porque les toca dar muchas vueltas y más aún cuando hay obras de rehabilitación en las vías del municipio de Yumbo, quiero también poner en consideración de la secretaría de movilidad, de infraestructura para que se hagan las obras complementarias pertinentes, porque hay unas bahías por ejemplo en el parque Bolívar, en la carrera cuarta entre Calle 13 y 15 hay unas bahías que estarían en el lado incorrecto de la vía precisamente porque ya quedó de subida y eso se había proyectado para cuando la vía era de bajada, como también reconsiderar si vale la pena tener un andén tan amplio y dejando una vía tan angosta, una vía principal si finalmente ese andén se está utilizando para parqueadero para que algunos talleres cuadren sus motos o en su defecto reorganizamos las vías de acceso a nuestro municipio y le damos una mejor movilidad y una mayor presencia en las calles del municipio que se han puesto cada vez que construye una calle más

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02-014

delgadas, no sé cuál será la situación o la reglamentación que los obliga a volverlas así mientras que vemos en otros municipios de menor categoría de Yumbo como Vives en donde las calles son amplias, en donde la movilidad es un poco mejor y sería muy bueno tener en cuenta esas recomendaciones para que pudiéramos empezar a dar esa solución a algunas problemáticas de nuestro municipio, Y por último lo referente a la alta accidentalidad que se ocasiona por giros indebidos en el sector de Guabinas es muy importante que se nos vuelva a presentar una propuesta de parte de la secretaría de movilidad quienes han podido ir a la zona de Antioquia a diferentes departamentos no hay necesidad de tener césped o de tener un gran espacio para poder hacer una rotonda y Para no afectar la movilidad, en estos otros departamentos en especial en Medellín abundan algunas rotondas que son pintadas pero lo que hay que aumentar es la cultura Precisamente con quien representa la Fedy, quien indicaba que la problemática de movilidad solamente se daba hasta el sector de Dapa y que por eso la gestión de la vía doble Calzada iba no más hasta ese sector y vea precisamente hoy el tiempo nos da la razón, un gran desarrollo que nos va a traer más de 40,000 habitantes acá al municipio de Yumbo del sector de Guabinas Y tenemos una problemática de movilidad que nos ha costado muertos en ese sector Por no tomar las decisiones a tiempo o en su defecto poder generar una solución a esa problemática para obligar a que esos conductores vayan hasta las Américas que es una rotonda que está destruida bien aclaro que hay que meterle mano hacer la gestión también colocando unos separadores fijos, pero unos separadores que sean de manera permanente que sean sólidos, que no permitan que la gente haga ese cruce ahí, esas son algunas de las consideraciones que quiero remitir a la secretaría de movilidad, secretaría de infraestructura y a la administración municipal. Concejal William Jaramillo primero agradecer la respuesta que el Secretario de Tránsito y Transporte, por la información frente a cada una de esas problemáticas y temas como ya lo escucharon con el tema de los semáforos que están siendo vandalizados en Ecopetrol infortunadamente el tema del ingreso a la estancia por la bomba de Texaco y la propuesta que él está analizando de cambiar el sentido vial de las carreras 12 y 15 en los ingresos y salidas al barrio la Estancia, el tema de la congestión vehicular aquí en el centro, la zona urbana de nuestro municipio son temas que sin duda hay que prestarles mucha atención y celeridad tuve la oportunidad el año pasado de reunirme con el Director Regional de Invias quien precisamente me explicaba sobre la situación de la vía panorama en estos sectores como el Estadio, la Institución titán, bueno donde está la Espy, las oficinas de la Secretaría de Tránsito y reclamaba hace días y hemos sido reiterativos del ingreso a la estancia por la bomba Texaco que sin duda pues es muy complejo para la comunidad poder ingresar al barrio, sobre todo en horas pico, efectivamente esa es una vía nacional y la vía panorama es una vía nacional, que además se encuentra concesionada a través de la agencia Nacional de infraestructura pero sin duda aunque sea una vía nacional si es de la Administración municipal, de esta secretaría de transporte, como lo anuncia el doctor Andrés Felipe Murgueitio, deben hacer esas mesas técnicas lo más pronto posible con la ANI, agencia Nacional de infraestructura, INVÍAS, el concesionario y la administración municipal, Porque necesitamos los yumbeños soluciones a estas problemáticas y si se pudo en otros lugares, hay que buscarle la manera de solucionarlo, porque de hecho allí en ese punto se han presentado varios accidentes de tránsito y Lesionados y sí o sí hay que resolverlo En días pasados le sugería el secretario que fuera con reductores de velocidad, taches y con señalización para ralentizar la velocidad de los vehículos que justo por ahí pasan a toda marcha, exhorto a la administración, al secretario de tránsito para que esas mesas de trabajo sean realidades, inicien ahora mismo entre los primeros 100 días y hayan ya alternativas viables para solucionar esta situación que no da espera, en la zona de Ecopetrol en este punto también llama la atención de este concejal la situación de insuficiencia de personal cuando refiere el secretario que hay pocas unidades, entiendo obviamente apenas está iniciando la administración que todavía no hay reguladores pero me queda la duda concejales y quisiera que por secretaría de pronto le pidiéramos un informe al secretario de tránsito que nos informe más o menos con qué personal realmente cuenta la secretaría, de agentes de tránsito porque entonces Yumbo es un municipio que está creciendo bastante que hay más

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02-014

desarrollos urbanísticos, toda esta zona de Guabinas de la constructora Jaramillo Mora, de la constructora Bolívar, de la constructora del Castillo, al final estos proyectos de vivienda Vips en fin de propiedad horizontal van a llegar a juntarse hasta Laguna Seca Dapa y en últimas Cali es decir que la zona de conurbación entre ambos municipios pues ya prácticamente es grande y casi que no se va a sentir el traslado de Cali a Yumbo y viceversa, por eso es que estas constructoras de manera equivocada mencionan que están en el norte de Cali cuando realmente están en el en el sur de Yumbo y desde aquí el período pasado hemos sido reiterativos en que planeación municipal, las mismas curadurías deben exigirle a estas constructoras que en su publicidad se refieran a que estos proyectos de vivienda tan importantes que están ubicados es en jurisdicción del municipio de Yumbo y no de Cali, lo mismo que pasaba con el centro de eventos Valle del Pacífico que se hacen eventos allí nacionales e internacionales y se menciona como si estuvieran ubicados en Cali, cuando están en territorio de nuestra municipalidad, todos estos temas deben ser tratados diligentemente pero sí me parece importante de cara concejales a revisar si es que el municipio requiere Un aumento en el personal de agentes de tránsito si es que requiere que se creen más cargos de agentes de tránsito o cuál es la solución porque hay que cubrir todo el tema de movilidad y de seguridad vial por la carretera antigua hasta Menga y por la autopista hasta Sameco desde allá arranca nuestra jurisdicción y va hasta Mulaló, Mangavieja, San Marcos y toda esta zona que también es de la vía panorama y además por la salida occidente de nuestro municipio hacia la zona rural tanto por el lado de Dapa, el Crucero hacia arriba y acá en la zona de salida por la Trinidad, por El Pedregal que va la Buitrera, Yumbillo bueno hacia Santa Inés, el Puerto Rico vía la Cumbre, Yumbo es un municipio grande y hay que cubrirlo en materia de movilidad tanto en el norte, sur, occidente, como acá en el casco urbano y en el centro de Yumbo entonces si bien es cierto van a entrar seguramente reguladores de tránsito acompañar esa labor de los agentes como tal si es importante ver si la secretaría de tránsito cuenta con la capacidad suficiente para cubrir todo el territorio municipal, o si se tiene que proponer o plantear y revisar la posibilidad de poder atender todos los accidentes de tránsito que se presentan en el municipio de Yumbo, sería bueno consultársela al secretario de tránsito y Transporte de Yumbo para que nos informe el personal de planta que tiene tanto administrativo como operativo de agentes de tránsito; "pide al equipo de medios proyectar video, que le enviaron con una denuncia pública", tiene que ver con el hurto de las tapas en las cámaras donde está el cableado del alumbrado público, es decir, de los postes que iluminan y brindan a su vez seguridad en toda esta zona de la carrera segunda el parque lineal que va desde la calle primera hasta la calle séptima y octava, sobre todo en la zona que queda por la calle cuarta y la calle tercera están robando las tapas, los cables y está un poco descuidado, entonces en el parque lineal hace falta presencia de la institucionalidad de la Policía Nacional, como pueden ver en el video esos postes creo que son de luces led, además no se pueden encender en las noches, porque personas inescrupulosas dueñas de lo ajeno están robando el cableado y las tapas y de hecho en la noche la oscuridad está presente allí generando mayor inseguridad, el parque lineal es Nuevo y se encuentra un poco abandonado tanto con el mantenimiento, como con la seguridad, para que por favor la alcaldía, la parte administrativa nos colaboren con ese tema a ver qué nos pueden solucionar y eso que se encuentran al frente de la cámara de la policía y no se hace nada, es muy necesario que la administración a través de la Secretaría de Gobierno seguridad y convivencia lo más pronto posible una vez vincule su personal pueda empezar a desarrollar o adelantar un programa de gestores de convivencia por llamarlo así o guardas cívicos el nombre que a bien tenga el gobierno colocarle pero si se hace necesario que haya presencia de la institucionalidad en todo este margen del río, para que este espacio de uso Público con unas obras recientes inclusive unas que están todavía en construcción y pendiente por entrega e inauguración que es de la calle cuarta a la calle séptima, puedan ser bien utilizadas y aprovechadas por las personas que habitan este sector y las que lo visitan que haya personal y que capacite, que eduque y ayude a educar y a generar cultura ciudadana, no hay presencia la institucionalidad allí, entonces que podemos por secretaría trasladarle esa inquietud ciudadana a la secretaría de Gobierno

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02-014

y a las demás dependencias que correspondan a la empresa de alumbrado público, también EMCALI para que solucione cuanto antes el tema de la iluminación de ese parque. La señora Presidente manifiesta al secretario tener en cuenta la recomendación del concejal William Jaramillo.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la señora presidente citó para el 20 de Enero de 2024, a partir de las 09:00 horas.

DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente

URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co